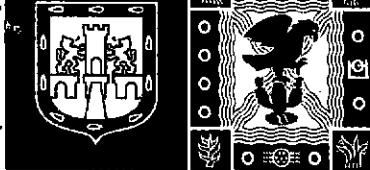


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

08 CO 01

OFICINA DEL C. SRIO. DE DESARROLLO SOCIAL

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

OFICIO No. DGA/ 1408 /2001

México, D.F., a 11 de mayo del 2001.

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Plaza de la Constitución y 5 de Febrero
3er. Piso, Col. Centro

PRESENTE

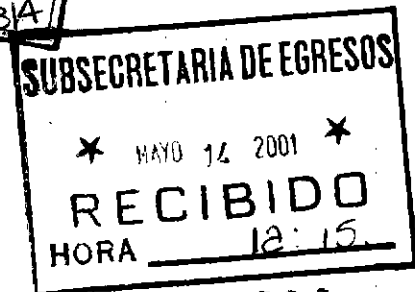
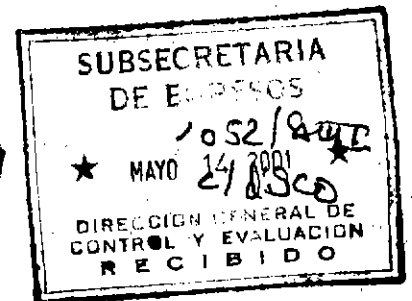
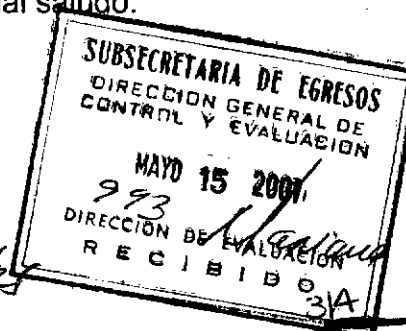
2751

En atención a su oficio No. Se/070/2001 de fecha 15 de marzo de año en curso, anexo al presente encontrará usted "Informe de la Cuenta Pública 2000" correspondiente a esta Unidad Ejecutora de Gasto, tanto de manera impresa como en disquette todos los formatos debidamente requisitados conforme la guía remitida a esta Secretaría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. LUÍS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA



1336

c.c.p. Lic. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del GDF.- Dr. Lucio Esq. Dr. Lavista 1er. Piso, Col. Doctores.- Presente.
Dra. Raquel Sosa Elizaga.- Secretaria de Desarrollo Social.- Presente

FMR/lmcl.

000



**OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME DE LA CUENTA PUBLICA DEL
2000**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS DE ACTUACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal establece cuatro principios fundamentales que precisan los objetivos y que atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno.</p> <p>El Sector Desarrollo Social, se enmarca en la esfera social de los principios de actuación, en la cual el gobierno actuará para mejorar la calidad de vida y reducir la inequidad social.</p> <p>En este sentido se acepta la responsabilidad gubernamental en la atención a los grupos de mayor vulnerabilidad, procurando la construcción de relaciones más equitativas entre los grupos de población, además de buscar la reconstrucción del tejido social dañado y enfatizando el desarrollo de mecanismos, programas y acciones dentro de su espacio de responsabilidad, tendientes a elevar la calidad de vida de la población del D.F.</p> <p>Asimismo, se plantean retos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer prioridades y dar sentido, orden, calidad y organización a los diversos recursos que están comprometidos en la prestación de servicios sociales públicos en la ciudad para lograr mejorar la calidad de vida de sus habitantes; 		

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

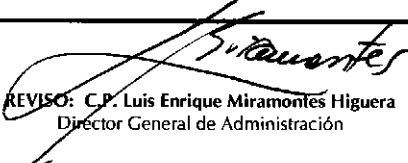
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA.
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>➤ Ampliar la cobertura de los servicios e iniciar otros que permitan enfrentar la profunda desigualdad;</p> <p>➤ Encontrar modelos alternativos que permitan proporcionar en forma compartida seguridades básicas para las personas y familias ante eventualidades como el desempleo, la pobreza, la enfermedad, las catástrofes naturales y ante la vejez.</p> <p>En particular, existen problemáticas graves que aquejan a grupos de alta vulnerabilidad, que requieren atención especial, como son los niños y niñas de y en la calle, las víctimas de violencia intrafamiliar, población con adicciones, víctimas del VIH – SIDA, quienes participan en el sexoservicio, los indigentes y los familiares de los detenidos en los reclusorios.</p> <p>La política social considera además a grupos de población que demandan atención prioritaria. Estos grupos son las mujeres, los jóvenes, los niños y niñas, la población indígena, los adultos mayores y las personas con discapacidad.</p> <p>Finalmente existen satisfactores para los habitantes del Distrito Federal, que deben ser promovidos por el gobierno, como son la promoción de la cultura, de los servicios de educación, el deporte y las actividades recreativas.</p>		


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

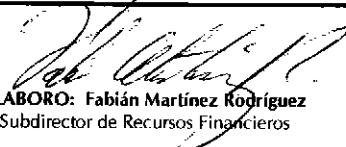

REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

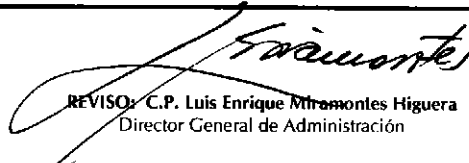
AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
--	------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Una sociedad incluyente y solidaria Para el Gobierno del Distrito Federal es de fundamental importancia cumplir sus compromisos con la sociedad e impulsar las acciones necesarias para lograr que sea más equitativa, incluyente y solidaria</p> <p>El proceso histórico de expansión y crecimiento del Distrito Federal, ha ocasionado la generalización y prolongación de la instrucción escolar, además de posibilitar nuevas formas y ámbitos de reposo, de distracción de producción educativa y sanitaria.</p> <p>En su interior, el Distrito Federal mantiene heterogeneidad de condiciones, que posibilita la coexistencia de diferentes calidades de vida entre las delegaciones, cuyos factores implícitos han generado reducción en el gasto social, educación y asistencia, que han restringido los satisfactores y la solución de las demandas sociales, que sumados a las presiones de la economía, ahondan las brechas entre los grupos sociales y excluyen del desarrollo a amplios segmentos de la población. Los objetivos específicos del GDF relativos a una sociedad incluyente y solidaria son:</p>		


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA.
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elevación de la calidad de vida de la población ➤ Fortalecimiento y mayor cobertura en la prestación de los servicios sociales 	<p>La Secretaria de Desarrollo social tiene a su cargo los siguientes programas institucionales para elevar la calidad de vida de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo. ➤ Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento. ➤ Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura. ➤ Desarrollo del Deporte, Recreación y Esparcimiento. ➤ Atención y Mejoramiento Nutricional. ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario ➤ Protección Social ➤ Protección y Asistencia a la población en desamparo. <p>Programa para elevar la calidad educativa de estudiantes en los diferentes niveles del sistema de educación del Distrito Federal.</p> <p>Específicamente la Oficina de la C. Secretaria de desarrollo Social tiene a su cargo los siguientes programas Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo. ➤ Becas e Intercambio Educativo. 	<p>Los resultados específicos en cada uno de estos programas se reportarán en los informes de cada una de las siguientes Dependencias y Organismos adscritos al Sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dirección General de Política Social ➤ Dirección General de Equidad y Desarrollo Social ➤ Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México ➤ Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL) ➤ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF ➤ Instituto del Deporte del Distrito Federal ➤ Instituto de Cultura de la Ciudad de México ➤ Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones <p>La Oficina de la Secretaria de Desarrollo Social otorgó un total de 741,030 libros de texto gratuitos para alumnos de nivel secundaria, cumpliendo con uno de los objetivos prioritarios en este sentido del Gobierno del Distrito Federal y que tiene asignados dentro de su programa Sectorial. Se continuo apoyando al Consejo de la Crónica de la Ciudad de México en sus gastos de administración y se otorgaron diversas ayudas económicas a organizaciones sociales sin fines de lucro.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>➤ Reducción de la inequidad social, en particular de las formas de discriminación y exclusión</p> <p>➤ Construcción de condiciones básicas de protección social y asistencia a los grupos más vulnerables de la población</p> <p>Para lograr dichos objetivos, se plantea lo siguiente:</p> <p>LINEAS ESTRATEGICAS GENERALES Y ESPECIFICAS</p> <p>Dar acceso a los servicios sociales que ofrece el Gobierno</p>	<p>La Secretaría de Desarrollo social a través de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y del DIF-DF, tienen a su cargo los siguientes Programas Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Protección Social ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario. <p>La Secretaría de Desarrollo social a través de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, el DIF-DF y el Fideicomiso de los Institutos para los niños de la Calle y las Adicciones, tienen a su cargo los siguientes Programas Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Protección Social ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario. ➤ Atención y Mejoramiento Nutricional ➤ Protección y asistencia a la población en desamparo 	<p>La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF, son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para reducción de la inequidad social. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas Unidades.</p> <p>La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Fideicomiso de los Institutos para los niños de la Calle y las Adicciones, son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para la protección social y asistencia a grupos vulnerables. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas Unidades.</p>


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: CP. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA.
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Alimentación</p> <p>El apoyo alimentario para población abierta procurará mantener el abasto social de desayunos escolares, criterios de inclusión y modelos de atención. Para el rescate nutricional de niños de 0 a 4 años, se propondrán apoyos alimentarios y centros de atención a población con problemas de desnutrición.</p> <p>• Educación</p> <p>Para el elevar la calidad educativa de estudiantes del sistema de educación del Distrito Federal y en zonas marginadas, se entregarán Libros de Texto Gratuitos para estudiantes de Secundaria, se dará mantenimiento y restauración de escuelas de educación básica, se elevará la calidad de la infraestructura escolar, bajo un enfoque integral y de participación ciudadana.</p>	<p>➤ Atención y Mejoramiento Nutricional.</p> <p>➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p> <p>➤ Protección Social</p> <p>➤ Becas e Intercambio Educativo</p>	<p>La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF, son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para el apoyo alimentario para población abierta. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas Unidades. Incluyendo los reportes atendidos por LOCATEL en lo relacionado con orientación nutricional y el detalle de resultados lo hará esta dependencia.</p> <p>La Secretaria de Desarrollo Social a través de este Programa distribuyó un total de 873,150 libros de Texto Gratuitos a estudiantes de Secundaria en el Distrito Federal, de conformidad con el convenio firmado por la Secretaria de Desarrollo Social y representantes de la Secretaría de Educación Pública.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02/05/01
--	--------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> Cultura <p>El Gobierno del Distrito Federal impulsa actividades culturales a la población y fomenta acciones privadas que coadyuvan en el desarrollo cultural de la capital del país. La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto de Cultura del Distrito Federal, permite dotar de institucionalización a las acciones en esta materia, apoyando al fomento a la lectura, la producción cinematográfica y editorial, exposiciones, talleres, festivales, teatro de barrio, carnavales, danza, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento 	<p>El Instituto de Cultura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social promovió la realización de diferentes actividades culturales en el Distrito Federal y esta Dependencia informará los resultados obtenidos de manera particular y específica en el informe correspondiente.</p> <p>Derivado de la asignación de la Administración y Operación a partir del mes de marzo del 2000 de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México esta realizó su temporada Retrospectiva Musical Siglo XX, Conciertos Delegacionales, Conciertos Mexicanos y Conciertos Didácticos, este último con la participación interactiva de los niños asistentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Deporte y Recreación <p>El Gobierno del Distrito Federal, en lo referente a deporte, impulsará programas para promover la práctica constante y masiva de la actividad física y del deporte en todas las Delegaciones, a gente de todas las edades, e incluirá acciones específicas en apoyo y beneficio a los grupos vulnerables y prioritarios, consiguendo la utilización plena de toda la infraestructura deportiva disponible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo del Deporte Recreación y Esparcimiento ➤ Infraestructura para el Deporte 	<p>El Instituto del Deporte del Distrito Federal, es el encargado de implementar estos programas y sus resultados específicos se reportan en el informe correspondiente de esta Dependencia.</p>


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
---	------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>El GDF brindará a la población del D.F. y visitantes, la oportunidad de admirar la riqueza de la fauna de México y otras regiones del mundo, además de fomentar la educación e investigación que propicien la conservación de los animales de las colecciones existentes.</p> <p>FOMENTAR RELACIONES DE RESPETO, RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD.</p> <p>Esta es una de las líneas estratégicas del Gobierno del Distrito Federal, ya que promoverá la tolerancia, el respeto y la igualdad de oportunidades entre los diferentes segmentos de la sociedad; asimismo, propicia a través de múltiples acciones y apoyos, la incorporación plena de todos sus habitantes en condiciones de equidad, particularmente a los siguientes grupos prioritarios:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento ➤ Apoyo y Fomento a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 	<p>La Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México, es la encargada de implementar estos programas y sus resultados específicos se reportan en el informe correspondiente de esta Dependencia.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Mujeres</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal fomentará el Programa Integral de Apoyo a la Mujer, con diversas acciones para elevar la calidad de vida de las mujeres, con el objeto de igualar sus oportunidades en el campo social, lograr pleno reconocimiento social a su contribución a bienestar y propiciar la equidad. Entre estas acciones encuentra la creación de los Centros Comunitarios de Atención Integral para Mujeres Trabajadoras, el apoyo e impulso a las iniciativas productivas, la capacitación para el empleo, la participación y los derechos de las mujeres.</p>	<p>➤ Protección Social</p>	<p>La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF, son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para elevar la calidad de vida de las mujeres, con el objeto de igualar sus oportunidades en los campos sociales, lograr reconocimiento de la sociedad a su contribución al bienestar y propiciar la equidad. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en el informe correspondiente de estas Unidades.</p>
<p>• Jóvenes</p> <p>Se creará el sistema metropolitano de información para jóvenes y se promoverá la creación de espacios integrales de convivencia juvenil, que permitan el acceso a la información sobre servicios y oportunidades, salud, sexualidad, educación y capacitación, empleo, participación y organización juvenil, entre otros. Además se fomentará la cooperación de los jóvenes en la construcción de una ciudad amigable y solidaria.</p>	<p>➤ Protección Social ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p>	<p>La Dirección General de Equidad, Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para los jóvenes, con el objeto de igualar sus oportunidades en los campos sociales, lograr reconocimiento de la sociedad a su contribución al bienestar, propiciar la equidad y brindar orientación general a este grupo social. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas unidades.</p>


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISOR: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Niñas y Niños</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal busca avanzar en la adecuación, rehabilitación y diseño de espacios físicos de la ciudad que sean aptos para el desarrollo armónico e integral de la población infantil, además de promover una cultura de respeto a sus derechos sociales e individuales en los espacios comunitarios y familiares. Asimismo, se busca fomentar la participación de los niños y niñas en los derechos y obligaciones sociales a efecto de impulsar la construcción inicial de ciudadanía.</p>	<p>➤ Protección Social</p> <p>➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p>	<p>La Dirección General de Equidad, Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para los niños y niñas, con el objeto de abrir espacios de participación y contribuir a la creación de ciudadanía. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas unidades.</p>
<p>• Indígenas</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal apoyará la creación de los centros de atención al migrante indígena, en la difusión de los derechos indígenas y en la investigación y promoción del patrimonio cultural de los pueblos indígenas.</p>	<p>➤ Protección Social</p>	<p>La Dirección General de Equidad de Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF, son los encargados de implementar e impulsar los diversos programas para los indígenas. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas unidades.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA.
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Adultos Mayores</p> <p>La atención al grupo de edad de 60 o más años, es prioridad del Gobierno del Distrito Federal y su impulso se desarrollara a partir del programa de dignificación de los adultos mayores cuyo objetivo será abrir espacios que promuevan el contacto entre individuos de diferentes generaciones, utilizando la infraestructura y adecuando espacios de convivencia para que los adultos mayores desarrollen, fomenten y fortalezcan actividades que les permitan potenciar su capacidad de participación social y cultural.</p> <p>• Personas con discapacidad</p> <p>Es prioridad del Gobierno del Distrito Federal impulsar programas hacia la plena participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social; específicamente a la Secretaría de Desarrollo Social, en lo que se refiere a educación, cultura, deporte y recreación incorporando la participación de organizaciones sociales y organismos privados.</p>	<p>➤ Protección Social</p> <p>➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p> <p>➤ Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo.</p> <p>➤ Protección Social</p> <p>➤ Atención y apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento.</p> <p>➤ Desarrollo del Deporte Cultura, Recreación y Esparcimiento.</p>	<p>La Dirección General de Equidad, Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), son los encargados de implementar e impulsar el programa para los adultos mayores. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas unidades.</p> <p>El resultado alcanzado por la Ofna. de la C. Sria. de Desarrollo Social en este rubro fue la incorporación de la Coord. de Educación Especial para Invidentes, la cual fue creada en el mes de junio de 1999 y será la encargada de realizar las acciones tendientes a impulsar el desarrollo e integración social de este grupo prioritario, así como la Obra del Centro de Adiestramiento para Invidentes. La Dir. Gral. de Equidad, Desarrollo Social, el DIF-DF, La Dir. Gral. de Política Social, el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, el Instituto del Deporte del D.F. y LOCATEL, son los encargados de implementar e impulsar los programas para las personas con discapacidad. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas unidades.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

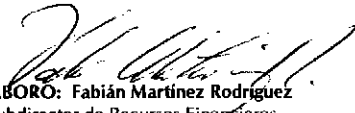
REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
--	------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>AVANZAR EN LA PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIALES</p> <p>Otra de las estrategias fundamentales del Gobierno del Distrito Federal es la protección y asistencia de los grupos más vulnerables de la población que se encuentran excluidos de la sociedad. A través de la Secretaria de Desarrollo Social se propone atender a los niños de y en la calle y al resto de los grupos vulnerables: víctimas de la violencia intrafamiliar adicciones, VIH – SIDA, así como a los y las sexoservidoras, indigentes y familiares de reclusos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Niños de y en la calle <p>Por medio del programa de atención a niños de y en la calle se pretende dotar de apoyo a este grupo vulnerable de la ciudad, mediante la creación de centros especializados, centros residenciales y centros de día, así como la coordinación de acciones mediante convenios con organizaciones no gubernamentales y la formación de promotores de los derechos de los niños, difusión de la problemática que enfrenta, así como la capacitación a organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en las zonas de alto riesgo de expulsión de niños a la calle.</p>	<p>➤ Protección Social</p>	<p>El Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, así como la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, son las unidades encargadas de implementar e impulsar los diversos programas para los niños de y en la calle. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes de estas Unidades, Incluyendo los reportes atendidos por LOCATEL.</p>


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Violencia Intrafamiliar</p> <p>Para la atención de grupos vulnerables se incluyen acciones para frenar y prevenir los actos u omisiones que atenten contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia, a través de las unidades de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, en las cuales se otorga asesoría jurídica, apoyo psicológico y medico, y ofrecen espacios físicos de albergue temporal a quienes se encuentren en situación de riesgo. Así mismo se impulsan acciones, proyectos y campañas con objetivos orientadores, preventivos y de sensibilización sobre las dimensiones del problema.</p> <p>• Adicciones</p> <p>Para abordar de manera integral este problema, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del FINCA apoya la operación del Consejo de Prevención y Control de Adicciones del Distrito Federal, así como la operación de centros de desintoxicación, otorgando asesoría para la prevención, investigación y atención de las adicciones.</p>	<p>➤ Protección Social ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p> <p>➤ Protección Social ➤ Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.</p>	<p>La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF, son las unidades encargadas de implementar e impulsar los programa para las víctimas de violencia intrafamiliar. Este programa y sus resultados especificos se reportan en los informes correspondientes de estas Unidades, Incluyendo los reportes atendidos por LOCATEL en lo relacionado con asesoría jurídica, apoyo psicológico y medico e información sobre localización de albergues temporales.</p> <p>El Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, es la unidad encargada de implementar e impulsar los diversos programas para el control y la asistencia social en materia de adicciones.. Estos programas y sus resultados especificos se reportan en el informe correspondiente de este organismo, incluyendo los reportes atendidos por LOCATEL en materia de emergencias, orientación psicológica y servicios asistenciales.</p>


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA.
DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>• Indigentes</p> <p>El Gobierno de Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social brindara asistencia a la población indigente y de escasos recursos, en materia de educación y recreación, además de otorgar alimentación asistencial en las casas de protección social y en los comedores familiares del DIF-DF.</p> <p>Impulsar el Desarrollo Educativo y la Protección a los Jóvenes del Distrito Federal.</p> <p>El Gobierno de Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social implementará acciones para el desarrollo educativo a niños y jóvenes, así como para inhibir conductas no deseadas y promoviendo el desarrollo armónico de estudiantes mediante el Comité Interinstitucional de lucha contra las adicciones</p>	<p>➤ Protección Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo. • Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario. • Protección Social 	<p>El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal DIF-DF y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social son las unidades encargadas de implementar e impulsar los diversos programas para la atención y asistencia a la población indigente y de escasos recursos. Este programa y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes a estas unidades.</p> <p>El Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, la Dirección General de Política Social son las unidades encargadas de implementar e impulsar los diversos programas para el control y la asistencia social en materia de adicciones.. Estos programas y sus resultados específicos se reportan en los informes correspondientes a estas unidades, incluyendo los reportes atendidos por LOCATEL en materia de apoyo medico, psicológico y jurídico.</p>

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

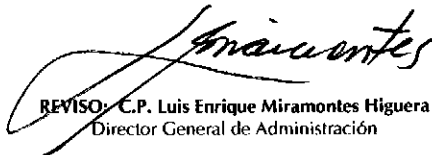
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
– VENTA DE BIENES			
– VENTA DE SERVICIOS			
– INGRESOS DIVERSOS			
– VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
–POR CUENTA DE TERCEROS			
–POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
–INTERNOS			
–EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
–GASTO CORRIENTE			
–INVERSION FISICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
–GASTO CORRIENTE			
–INVERSION FISICA			
–PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

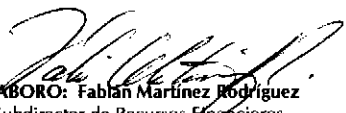

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

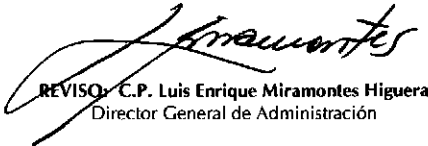
EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

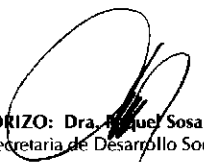
SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO. 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICABLE
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
– Para Gasto Corriente		B)	
– Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
– Para Gasto Corriente		B)	
– Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.


ELABORO: Fabian Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	103,441.6	102,857.1	102,824.0	280,000.0	43,231.0	43,231.0	383,441.6	146,088.1	146,055.0
1000	14,622.4	31,427.2	31,427.2	0.0	0.0	0.0	14,622.4	31,427.2	31,427.2
2000	1,356.8	2,192.4	2,192.4	0.0	0.0	0.0	1,356.8	2,192.4	2,192.4
3000	26,440.2	37,802.1	37,769.0	0.0	0.0	0.0	26,440.2	37,802.1	37,769.0
4000	61,022.2	31,435.4	31,435.4	0.0	0.0	0.0	61,022.2	31,435.4	31,435.4
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	43,231.0	43,231.0	0.0	43,231.0	43,231.0
6000	0.0	0.0	0.0	280,000.0	0.0	0.0	280,000.0	0.0	0.0

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
1000	E-O	16,804.8	<p>La variación del resultante de este capítulo se origina principalmente por la adición de la plantilla de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a esta Unidad Ejecutora de Gasto correspondiéndole a este capítulo al cierre del ejercicio la cantidad de \$15,905.2 miles de pesos los cuales fueron utilizados para el pago del personal de Estructura, y personal de Base con que cuenta la orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, así mismo se realizó el pago de vales de fin de año por el cambio de sexenio y como un logro adicional se pagaron los Conceptos de Compensación y Especialidad Artística lo correspondientes al ejercicio de 1998 y 1999, como aguinaldo, a los músicos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.</p> <p>Y el monto restante por \$899.6 miles de pesos, fueron recursos que se transfirieron de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros " y 3000 " Servicios Generales", para cumplir en tiempo y forma con el pago de diversos conceptos por el cambio de sexenio, destacando los vales de despensa, prestación con la que goza el personal de base de la Ofna. de la C. Secretaria de Desarrollo Social.</p>			
	E-M	0.0	No se registro variación en este capítulo.			

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	835.6	En este capítulo la variación resultante se origina primero por la asignación de la administración y operación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a esta Unidad Ejecutora de Gasto correspondiéndole a este capítulo al cierre del ejercicio la cantidad de \$399.6 miles de pesos, utilizados para la compra de materiales necesarios para la operación del personal de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Por lo que se refiere al restante de \$436.0 se origino por la compra de materiales de papelería y limpieza, necesarios para el correcto suministro de estos materiales al personal de esta Unidad Ejecutora de Gasto, de igual forma, para refacciones de equipo de computo, para materiales complementarios y eléctrico utilizado en su mayoría para adecuar el Edificio de Tacuba No. 76 que fue utilizado por personal de esta Secretaria durante el ejercicio 2000, dado que carecía de algunas instalaciones eléctricas, así como de una red necesaria para el equipo de computo del personal.		
	E-M	0.0	No se registro variación en este capítulo.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			3000		E-O
	E-M	-33.1	<p>La variación es originada por los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados) tipo de pago 51 que no fueron ejercidos en el periodo, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería en tiempo y forma, amparados con los recibos de entero correspondientes.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	-29,586.8	La variación en este capítulo se origino debido a las transferencias de recursos hacia las dependencias del Sector Desarrollo siendo beneficiadas las siguientes: .- Instituto del Deporte por \$4,868.3 miles de pesos. .- D.G. Política Social por \$15,083.2 miles de pesos .- Locatel por \$1,332.9 miles de pesos .- y la diferencia por \$8,302.4 miles de pesos, para la operación de la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social. El propósito de las transferencias fue con el fin de complementar el gasto de operación de c/u de ellas, cubriendo sus actividades sustantivas. No se registro variación en este capítulo.		
5000	E-M	0.0		43,231.0	Referente a la variación en este capítulo es originada por las transferencias de Recursos Federales que se recibieron por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, por \$32,614.4 miles de pesos, la adquisición de equipo informático en la partida 5206 "Bienes Informáticos" por \$10,427.8 (originalmente fueron recursos federales), el pago de pasivos del ejercicio 1999 de la partida 5101 "Mobiliario", por \$145.3, la adquisición de mobiliario para el Edificio de Tacuba 76, por \$39.1 y la adquisición de una videogradora, un fax, y una maquina de escribir por \$4.4 miles de pesos, utilizadas también en el edificio de Tacuba 76 para el aula de capacitación.
	E-O			0.0	No se registro variación en este capítulo.
	E-M				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08	DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O		-280,000.0	<p>Por último la variación en este capítulo se origino debido a que la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social Carece de Estructura administrativa y facultades para poder ejercer este tipo de recursos, dado lo anterior se transfirieron en forma integra la cantidad de \$280,000.0 miles de pesos.</p> <p>200,000.0 miles de pesos etiquetados como Recursos Federales, \$50,000.0 miles de pesos se transfirieron al Instituto del Deporte y \$150,000.0 miles de pesos a la Secretaria de Obras, para la construcción de Escuelas Preparatorias.</p> <p>Y los restantes 80,000.0 miles de pesos etiquetados como Recursos de Deuda \$22,455.0 miles de pesos, se transfirieron a la Secretaria de Obras para la remodelación de la Prepa Iztapalapa No. 1 y el remanente a la Delegación Iztapalapa para la construcción del Centro Especial para Invidentes.</p>
	E-M		0.0	No se registro variación en este capítulo.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO.01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL				80,000.0	0.0	0.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				80,000.0	0.0	0.0	
		09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO	1	0	0	57,545.0	0.0	0.0
		11	CONSTRUIR Y AMPLIAR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	1	0	0	14,900.0	0.0	0.0
		14	CONSTRUIR Y AMPLIAR PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	INMUEBLE	6	0	0	7,555.0	0.0	0.0
			TOTAL RECURSOS CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)				80,000.0	0.0	0.0	

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO				0.0	26,432.7	26,432.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	26,432.7	26,432.7
		05	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE EDUCACION SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	A/P	1	1	0.0	4,814.3	4,814.3
		18	PLANEAR, DESAROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G.D.F.	PROGRAMA	0	1	0.0	21,618.4	21,618.4
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL				200,000.0	6,181.7	6,181.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				200,000.0	6,181.7	6,181.7
		09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO	0	1	0.0	1,181.7	1,181.7
		14	CONSTRUIR Y AMPLIAR PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	INMUEBLE	6	1	200,000.0	5,000.0	5,000.0
			TOTAL RECURSOS FEDERALES				200,000.0	32,614.4	32,614.4


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISOR: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL							FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO								
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES					
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO					43,683.0	59,212.3	59,212.3			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					43,683.0	59,212.3	59,212.3			
		05	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE EDUCACION SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	A/P	1	1	1	43,683.0	50,263.1	50,263.1			
		18	PLANEAR, DESAROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G.D.F.	PROGRAMA	0	1	1	0.0	8,949.2	8,949.2			
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					59,668.6	26,852.1	26,852.1			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					59,668.6	26,852.1	26,852.1			
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	3	3	3	25.8	17.6	17.6			
		04	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA	EJEMPLAR	1,595,829	741,030	741,030	59,642.8	26,834.5	26,834.5			
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					90.0	90.0	90.0			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					90.0	90.0	90.0			
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	7	7	90.0	90.0	90.0			

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramóntes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	24,654.4	24,654.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	24,654.4	24,654.4	
		05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO	0	20	20	0.0	24,654.4	24,654.4
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL				0.0	1,381.9	1,381.9	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,381.9	1,381.9	
		09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO	0	1	1	0.0	1,381.9	1,381.9
			TOTAL RECURSOS FISCALES				103,441.6	112,190.7	112,190.7	

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

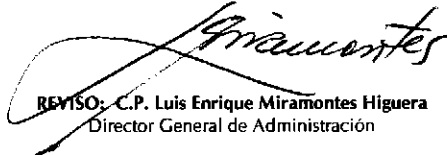
REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA	
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	1,283.0	1,249.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,283.0	1,249.9
		05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO	0	20	0.0	1,283.0	1,249.9
			TOTAL RECURSOS APLICACION AUTOMÁTICA				0.0	1,283.0	1,249.9


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SECTOR: 08			DESARROLLO SOCIAL					FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01		
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01			OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL							
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO					43,683.0	85,645.0	85,645.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					43,683.0	85,645.0	85,645.0
		05	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE EDUCACION SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	A/P	1	1	1	43,683.0	55,077.4	55,077.4
		18	PLANEAR, DESAROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G.D.F.	PROGRAMA	0	1	1	0.0	30,567.6	30,567.6
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					59,668.6	26852.1	26852.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					59,668.6	26852.1	26852.1
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	3	3	3	25.8	17.6	17.6
		04	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA	EJEMPLAR	1,595,829	741,030	741,030	59,642.8	26,834.5	26,834.5
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					90.0	90.0	90.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					90.0	90.0	90.0
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	7	7	90.0	90.0	90.0

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION				FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01			
SECTOR: 08			DESARROLLO SOCIAL							
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01			OFNA. DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO				0.0	25,937.4	25,904.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	25,937.4	25,904.3	
		05	REALIZAR PRESENTACIONES DE ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENO	0	20	20	0.0	25,937.4	25,904.3
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				280,000.0	7,563.6	7,563.6	
		09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO	1	1	1	57,545.0	2,563.6	2,563.6
		11	CONSTRUIR Y AMPLIAR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	1	0	0	14,900.0	0.0	0.0
		14	CONSTRUIR Y AMPLIAR PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	INMUEBLE	6	1	1	207,555.0	5,000.0	5,000.0
			TOTAL DEPENDENCIA				383,441.6	146,088.1	146,055.0	


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	17	CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El programa 17 "Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo", tiene como objetivo principal el promover e impulsar en el ámbito que le corresponde atender al Gobierno del Distrito Federal y con una amplia participación ciudadana, las acciones necesarias para lograr una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria, contribuyendo en forma conjunta con el Sector, para lograr un adecuado proceso de desarrollo social en la Ciudad de México, proporcionando a la población los servicios de educación, y asistenciales, así como aspectos de orden cívico, artístico, cultural, recreativo, y fomento del deporte, además de otros que contribuyan a elevar las condiciones y calidad de vida de la población de la Ciudad de México, el cumplimiento de este programa fue de un 100%.

B) El origen de la variación financiera se debió a lo siguiente: en el capítulo 1000.- El pago de conceptos por el cambio de sexenio, destacando los vales de despensa, prestación con la que goza el personal de base de la Ofna. de la C. Secretaria de Desarrollo Social. En el capítulo 2000 por la compra de materiales de papelería y limpieza, necesarios para la correcta operación del personal de esta Unidad Ejecutora de Gasto, de igual forma, para refacciones de equipo de computo, para materiales complementarios y eléctrico utilizado en su mayoría para adecuar el Edificio de Tacuba No. 76. En el capítulo 3000 por la realización de la Expo Desarrollo Social y Congreso de Ciudades Educadoras, así como la elaboración de la Campaña y Proyectos de Difusión autorizado por la **Oficialía Mayor**, para esta Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social. En el capítulo 4000 por los apoyos brindados al Festival del Centro Histórico, Asociaciones Civiles, Personas Físicas (gastos de defunción), el Premio Juvenil del Agua 2000, siendo recursos provenientes del programa 28 y del programa 31, para estos capítulos y por ultimo en el capítulo 5000 por el pago de pasivos por la compra de mobiliario del ejercicio 1999, así como la adquisición de mobiliario, videograbadora, un fax, y una maquina de escribir utilizados en el área de capacitación del Edificio de Tacuba 76, lugar donde se encontraban ubicadas algunas oficinas de la Secretaria de Desarrollo Social, de igual forma la adición de Recursos Presupuestales del PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) del ramo 23, recursos que fueron utilizados para adquirir bienes del capítulo 5000. (El detalle de la aplicación de los recursos federales se enuncia en cada actividad institucional de este programa)

C) No existen variaciones financieras que reportar.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) El programa 28 "Becas e Intercambio Educativo", tiene como objetivo principal el promover la educación para elevar la calidad educativa de estudiantes de nivel Secundaria del Distrito Federal, por medio de la emisión y distribución en forma gratuita de Libros de Texto, mismos que contemplan las asignaturas que se imparten en este nivel, los cuales fueron entregados a través de la Dirección General de Asuntos Educativos, que fue la encargada de Coordinar y Supervisar la correcta aplicación de este apoyo, el cumplimiento de este programa fue de un 100%


Así como el brindar becas para los Hijos de los Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal por medio de la sección sindical correspondiente.

B) El origen de la variación financiera se debió principalmente a la transferencia de recursos para algunas dependencias del Sector, para apoyar su operación, toda vez que emisión y distribución en forma gratuita de los libros de texto de nivel secundaria quedó cubierta en su totalidad con los recursos ejercidos en este programa de acuerdo a los requerimientos de la CONALITEG a través de la Dirección General de Asuntos Educativos. Dado lo anterior y con el remanente de este programa se procedió a apoyar a las siguientes dependencias para cubrir diversos requerimientos, contando con la autorización de la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal.

- Instituto del Deporte en un 15% del total de la variación.
- Dir. Gral. de Política Social en un 46% del total de la variación.
- Locatel en un 4% del total de la variación.
- Y el restante 35%, para la operación de la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social.

C) No existen variaciones financieras que reportar.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

032

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El programa 29 "Capacitación a Servidores Públicos", tiene como objetivo principal el promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos de esta Secretaría con fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios, para el mejor desempeño de sus funciones, elevando la calidad de vida de los participantes no solo en las actividades de trabajo, también en su vida personal, dado que de manera inmediata actualiza sus conocimientos, dando como resultado una mejor persona y un mejor Servidor Publico, por ende el cumplimiento de este programa fue de un 100%.

B) No existe variación financiera que reportar.

C) No existen variaciones financieras que reportar.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	31	ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El programa 31 "Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento", tiene como objetivo principal el promover las actividades culturales de mayor impacto en la población de la Ciudad de México, impulsando la participación y asistencia de la población a este tipo de actividades, mismas que la Ofna. de la C. Secretaria de Desarrollo Social, brinda a través de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, con los conciertos que realizó la Orquesta dentro de su temporada Retrospectiva Musical Siglo XX, Conciertos Delegacionales, Conciertos Mexicanos y Conciertos Didácticos, este último con la participación interactiva de los niños asistentes a este tipo de eventos, en los cuales la participación es interactiva ya que los niños participan protagonizando a algún músico, tocando alguna melodía o en su caso dirigiendo a la Orquesta, esta es la opción que mayor demanda tiene con los participantes, el cumplimiento de este programa se realizó en un 100%.

B) La variación se debió únicamente a la asignación a partir del mes de marzo del 2000 de la administración y operación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, tanto en su parte musical como en su administrativa, siendo esta la variación financiera.

C) La variación financiera se debió en su totalidad al remanente de los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados) que no fueron necesarios aplicar durante el ejercicio del 2000, toda vez que se cumplieron las actividades y metas de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) El programa 46 "Infraestructura Social", tiene como objetivo principal el coadyuvar al mejor aprovechamiento de la infraestructura física y de servicios dispuestos para atender en cantidad, y con la calidad requerida, la prestación de los servicios educativos y asistenciales, así como para el fomento deportivo, a fin de mejorar las condiciones de vida y niveles de bienestar de la población a atender, en cada uno de los servicios referidos. El cumplimiento de este programa fue de un 100%, dado que se realizaron las acciones necesarias para el logro de dicho porcentaje.

B) La variación financiera, se debió principalmente a lo siguiente:

Los \$280,000.0 miles de pesos que integraban el presupuesto original se transfirieron a la Dirección General de Obras Publicas, la Delegación Iztapalapa y el Instituto del Deporte, debido a que dicho presupuesto estaba clasificado en el capítulo 6000 "Obras Publicas" y la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social, carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar la ejecución de obra. (El detalle de las transferencias presupuestales se enuncia en cada actividad institucional de este programa)

Por otra parte a partir del mes de agosto a la Oficina de la C. Secretaria la dotaron de recursos presupuestales en el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" por El PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) del ramo 23, de los cuales se vieron beneficiadas algunas dependencias del Sector Desarrollo Social y Delegaciones Políticas del D.F. dicho recurso fue ejercido en su totalidad esto es, en un 100%, de acuerdo al presupuesto modificado. (El detalle de la aplicación de los recursos federales se enuncia en cada actividad institucional de este programa)

C) No existe variación financiera que reportar.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	17	00	05	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROOLLO SOCIAL	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la Actividad Institucional 05 "Acordar y Dirigir la Política de Educación, Salud y Desarrollo Social" del Programa 17 en el ejercicio 2000, se continuaron con las actividades inherentes a la Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo Social, las cuales comprenden acciones que, aun cuando no son cuantificables, sustentan el fortalecimiento y mayor cobertura en la prestación de los servicios sociales, la reducción de la iniquidad social así como, la construcción de condiciones básicas de protección social y asistencia a los grupos mas vulnerables de la población del Distrito Federal, por lo que a través de la atención de diversos asuntos relacionados con las dependencias del Sector Desarrollo Social, se dirigieron los esfuerzos y los recursos a la consecución de los mismos, así mismo se brindará apoyos financieros al Consejo de la Crónica de la Ciudad de México para el mejor desempeño de sus actividades entre las que destacan: la recopilación, investigación y difusión de los hechos cotidianos y tradiciones de los distintos pueblos, barrios y colonias del D.F.

Dado lo anterior se dirigió y coordino la instrumentación y aplicación de las políticas y líneas de acción en materia de Educación, Asistencia Social, Acción Cívica. Promoción Cultural, Recreación y Fomento al Deporte.

B) Toda vez que las acciones encomendadas a esta Secretaría no son cuantificables, para el ejerció 2000 no hubo variación física con respecto al original que reportar en esta actividad, aspecto que se deberá de considerar para los efectos correspondientes.

C) Referente al variación física con respecto al modificado, no hubo adecuación alguna que reportar.

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISOR: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Por lo que se refiere a la variación financiera el origen de la misma se debió a lo siguiente:

Se adicionaron recursos por \$131.4 motivo de recuperación de pólizas de seguro por siniestros de vehículos y equipo, la cantidad de \$87.4 para el pago del despacho externo por la Auditoría de entrega recepción, \$17.2 para cubrir el costo Expo Des. Soc. Zoológicos, \$8.0 pago de viáticos, \$28.7 para la reparación del cañón proyecto que se presto a Pol. Soc., \$51.3 para el pago de avalúo, \$124.0 para el pago de la compra consolidada de material de impresión, \$205.5 para la compra de bienes informáticos, \$330.0 para el pago del personal de honorarios, \$800.0 para apoyo que se otorgó al Centro de Integración, Educativa del Sur, \$11,524.0 recursos provenientes del programa 28 para el pago del personal de honorarios y para el apoyo de la operación de esta actividad,, \$1,607.6 del programa 31 de igual forma para apoyar la operación de este programa y \$4,730.8 para atender necesidades de la propia Oficina de la C. Secretaria por parte de la D.G.P.P. así como la ampliación de recursos por \$4,814.3 de Recursos Federales para el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, que en los informes enviados a la Dirección de Evaluación se describe como el Proyecto No. 7 Adquisición de Instrumentos Musicales y Equipo de Oficina para el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Así mismo se efectuaron reducciones por \$159.3 para cubrir el costo de la red privada y para el Consejo de Autoadministración del Edificio del Zócalo, \$30.0 enviados a Pol. Soc. para pago del evento Asoc. Espiral, \$60.0 para el pago por la contratación del personal eventual de la Campaña de Invierno, \$75.2 para Com. Soc. para el pago de la suscripción de la Síntesis Informativa, \$ 382.8 para apoyar a programas de gobierno, \$658.1 Re. Fin de Ejercicio por economías, \$1,000.0 para Pol. Soc. para la realización del Teatro Comunitario, \$1,200.0 apoyo a programas de gobierno, \$9,500.4 por ajuste presupuestal de la D.G.P.P.

En resumen ampliaciones provenientes de otras dependencias u otros programas por \$24,460.2 y reducciones por \$13,065.8

B) No existen variaciones del ejercido con respecto del modificado..


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.F. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	17	00	18	PLANEAR, DESARROLLAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL G.D.F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

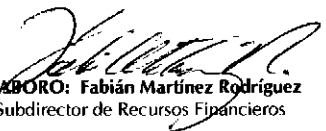
A) En la Actividad Institucional 18 "Planear, Desarrollar y Conducir la Política Educativa del G.D.F." del Programa 17 en el ejercicio 2000, se efectuó la adquisición de equipo derivado de los Recursos Federales para el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas el cual correspondió a los siguientes proyectos :

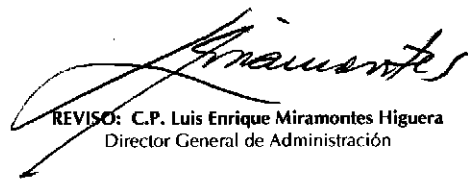
- Proyecto No. 2 Equipamiento de 232 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales
- Proyecto No. 3 Equipamiento de Bibliotecas Delegacionales
- Proyecto No. 4 Equipamiento para 32 Centros de Capacitación para el Trabajo en las Delegaciones
- Proyecto No.5 Equipamiento del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
- Proyecto No. 6 Equipamiento de 37 Aulas Cocina en Escuelas Primarias Publicas de Jornada Completa, Pertenecientes a la S.E.P.
- Proyecto No. 9 Equipamiento de la Dirección General de Asuntos Educativos

Adicionalmente se adquirió equipo de computo par a estos proyectos con recursos fiscales.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original se debió a la adición de la actividad así como de su unidad de medida "Programa" por los Recursos Federales por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

C) No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera se originó debido a que se adicionaron Recursos Federales por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Los cuales comprenden los siguientes:

- Proyecto No. 2 Equipamiento de 232 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales por \$13,947.8
- Proyecto No. 3 Equipamiento de Bibliotecas Delegacionales por \$ 2,018.8
- Proyecto No. 4 Equipamiento para 32 Centros de Capacitación para el Trabajo en las Delegaciones por \$ 944.7
- Proyecto No.5 Equipamiento del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal por \$ 391.3
- Proyecto No. 6 Equipamiento de 37 Aulas Cocina en Escuelas Primarias Publicas de Jornada Completa, Pertenecientes a la S.E.P. por \$ 4,117.8
- Proyecto No. 9 Equipamiento de la Dirección General de Asuntos Educativos por \$ 197.9

- Y la adición de recursos fiscales para la adquisición de Bienes Informáticos por la cantidad de \$ 8,949.2

B) No existen variaciones del ejercido con respecto del modificado..


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

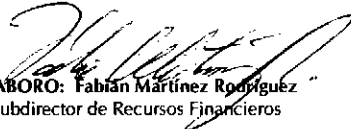
AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	02	OTOGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DE G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A)** En la Actividad Institucional 02 "Otorgar Becas a Hijos de Trabajadores del G.D.F." del Programa 28 en el ejercicio 2000, se efectuó el otorgamiento de 3 becas a hijos del personal perteneciente a esta Secretaría, estimulando con esto a los niños para un mejor aprovechamiento de la educación obtenida ya que los beneficiados deben de tener buen promedio para ser acreedores de dicho beneficio, así mismo se apoya al trabajador ya que al momento de otorgar la beca esta apoya su economía familiar, reduciendo con esto el gasto por lo que se refiere a educación.
- B)** Dado que es una prestación con la que goza el trabajador y se aplica de forma centralizada no hubo variación física alguna con respecto del original.
- C)** No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabian Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera se originó debido a que la D.G.P.P. efectuó una reducción por \$ 10.8 para apoyar programas del gobierno, dado lo anterior y para poder apoyar este beneficio con el que gozan los hijos de los trabajadores del G.D.F. se efectuó una ampliación del por. 31 por \$2.6 para con esto complementar el ejercicio en lo que a esta actividad se refiere.

B) No existen variaciones del ejercido con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	04	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA	EJEMPLAR

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la Actividad Institucional "Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Nivel Secundaria" del Programa 28 en el ejercicio 2000, se efectuó el otorgamiento en forma gratuita de 741,030 libros de texto para el ciclo escolar 2000-2001 los cuales incluyen la cantidad de 546,476 libros nuevos que se distribuyen en 4 títulos de 3 asignaturas y la reposición de los ciclos escolares 1998-1999 y 1999-2000 correspondiendo 8.5% y 11.9% respectivamente del total de libros adquiridos para este periodo lectivo, mediante Convenio firmado por la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal (SDS).

B) La variación física original con respecto del modificado se debió principalmente a las transferencias que se efectuaron para algunas dependencias del Sector Desarrollo Social, toda vez que la cantidad original en la unidad de medida correspondía al costo estimado por la emisión de cada libro de texto siendo esta por \$36.76 pesos que multiplicados por 1,595,829 ejemplares da como resultado \$58,662.7 miles de pesos presupuesto original asignado, para la impresión y distribución en forma gratuita de los libros de texto.

Dado lo anterior y en base a las necesidades reales detectadas por la Dirección General de Asuntos Educativos en coordinación con la CONALITEG y la S.E.P. solo fue necesaria la emisión de los libros indicados en el inciso "A", obteniendo como resultado disponibilidad para poder apoyar a dependencias del Sector Desarrollo Social para complementar su gasto de operación, cubriendo de esta forma la realización de sus actividades sustantivas.

Cabe hacer mención que una vez conocido el universo de libros de texto el costo por la emisión fue de \$36.2125 pesos aproximadamente.

C) No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISO: C.P. Luis Enrique Miramóntes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera del ejercido con respecto del original para esta actividad se originó debido, a las transferencias presupuestales hacia algunas dependencias del Sector Desarrollo Social y a programas propios de la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social los cuales se aplicaron de la siguiente forma:

- Instituto del Deporte por \$4,868.3 para la apertura de la alberca del Deportivo Francisco I. Madero y la Olimpiada Juvenil efectuada en Guadalajara Jal.
- Dir. Gral. de Política Social por \$ 15,083.2 para el Desarrollo de un Modelo Pedagógico de la Preparatoria Iztapalapa con el objetivo de dar a la juventud una educación de alto nivel académico y para la adquisición de material para el Programa Ludotecas de Barrio..
- Locatel por \$1,332.8 para cubrir necesidades sustantivas de este organismo
- Y el restante \$11,523.9 para apoyar la operación de la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social por \$10,543.9 y los \$980.1 de diferencia para apoyar el programa anual de Honorarios.

B) No existen variaciones del ejercido con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.F. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A)** En la Actividad Institucional 01 "Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos" del Programa 29 en el ejercicio 2000, se efectuó la realización de 7 cursos con el fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios, para el mejor desempeño de sus funciones, elevando la calidad de vida de los participantes no solo en las actividades de trabajo, también en su vida personal, dado que de manera inmediata actualiza sus conocimientos, dando como resultado una mejor persona y un mejor Servidor Publico, los cursos que realizaron fueron los siguientes:
- Windows NT
 - Recursos Humanos. Una Visión Estratégica
 - Actualización de Principios de Contabilidad
 - Excel Avanzado Aplicado a Finanzas
 - 2 Cursos Office Nivel Básico
 - Asesores Enseñanza abierta (Secundaria)
- B)** La variación física alcanzada con respecto del original se debió principalmente a que el área de Recursos Humanos de esta Secretaria contemplaba 7 cursos como su calendario original y por un error en la consideración de cifras se anotaron en el anteproyecto de presupuesto 10 cursos, siendo 7 los efectivamente solicitados.
- C)** No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

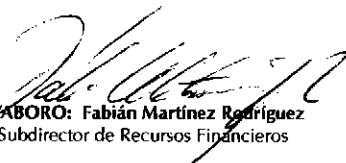
AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) No existe variación financiera del ejercido respecto del original
- B) No existen variaciones del ejercido con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	31	00	05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la Actividad Institucional 05 "Realizar Presentaciones de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México" del Programa 31 en el ejercicio 2000, se efectuó la realización de conciertos (eventos) que realizó la Orquesta dentro de su temporada Retrospectiva Musical Siglo XX, Conciertos Delegacionales, Conciertos Mexicanos y Conciertos Didácticos, este último con la participación interactiva de los niños asistentes a este tipo de eventos, en los cuales la participación es interactiva ya que los niños participan protagonizando a algún músico, tocando alguna melodía o en su caso dirigiendo a la Orquesta, esta es la opción que mayor demanda tiene con los participantes, y continuando con el otorgamiento del 50% de descuento para Servidores Públicos del G.D.F. así como estudiantes y maestros con credencial vigente, personas afiliadas al INSEN y del programa Maestros a la Cultura y Sépalo, personas jubiladas, discapacitadas, pensionadas y a grupos vulnerables.

B) La variación física alcanzada con respecto del original se debió principalmente a la adición de esta actividad a los programas y actividades originales de la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social, lográndose el objetivo principal de esta actividad, que es el de Realizar Presentaciones de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México..

C) No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original**
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera del ejercicio con respecto del original en esta actividad se origino principalmente por la adición de recursos por la administración y operación total de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, de su plantilla musical y de su administrativa, aunado a lo anterior también se recibieron recursos de la siguiente forma:

Ampliación por \$3,642.2 como apoyo del Finca para la operación de la Orquesta, \$1,282.9 originados por recursos de Aplicación Automática que tiene la O.F.C.M., y de la D.G.P.P. a tendiendo necesidades de la propia Orquesta. De igual Forma también se efectuaron reducciones por lo siguiente:

Reducción por \$160.6 para apoyos de programas de Gobierno por parte de la D.G.P.P. \$601.2 para el Instituto de Cultura para el pago Vigilancia por las Instalaciones del Centro Cultural Ollin Yoliztli, \$1,722.9 por ajuste pptal. Ejecutado por la D.G.P.P. y \$740.5 por la Afectación de fin de ejercicio.

B) La variación financiera se debió en su totalidad al remanente de los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados) que no fueron necesarios aplicar durante el ejercicio del 2000, toda vez que se cumplieron las actividades y metas de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	46	00	09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la Actividad Institucional 09 "Construir Centro de Adiestramiento para Invidentes" del Programa 46 en el ejercicio 2000, fue transferido el recurso así como la actividad a la Delegación s quien seria la encargada de Realizar la Obra del Centro de Adiestramiento para Invidentes, ya que esta Secretaria carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar estos trabajos.

Como se podrá observar esta actividad y programa lo desarrollo íntegramente la Delegación Iztapalapa, sin embargo se comenta lo siguiente:

Para el Gobierno del Distrito Federal es prioridad impulsar programas hacia la plena participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social impulsando el programa hacia una ciudad sin barreras, que busca facilitar el acceso y transito en el medio urbano, ampliando las facilidades para el uso y disfrute de los servicios de salud, transporte, educación, empleo, cultura deporte y recreación incorporando también la participación de organizaciones sociales y organismos privados.

El resultado alcanzado por la Ofna. de la C. Secretaria de Desarrollo Social en este rubro fue la incorporación de la Coordinación de Educación Especial para Invidentes, y a través de la Delegación Iztapalapa la construcción del **Centro de Adiestramiento para Invidentes ubicado en: Av. Prolongación Plutarco Elías Calles esq. Av. Prolongación Telecomunicaciones, Col. Ejercito Constitucionalista en la Delegación Iztapalapa.**

Por otra parte y derivado de la adición de Recursos Federales del Programa para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se realizo lo siguiente:

- Proyecto No. 1 Equipamiento del Nuevo Centro de Adiestramiento para Invidentes

- B) No existe variación física alcanzada con respecto del original.
C) No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


EEABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISOR: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera del ejercicio con respecto del original en esta actividad se originó principalmente por la transferencia de recursos a la Dirección General de Obras para la construcción del Centro de Adiestramiento Especial para Invidentes, ya que esta Secretaría carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar estos trabajos por \$ 57,545.0, como podrá observarse es la reducción total de los recursos originales, sin embargo se adicionaron las cantidades de \$1,181.7 y \$1,381.9 de Recursos Federales por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y de Recursos Fiscales respectivamente. Cabe hacer mención que los Recursos Originales son RECURSOS DE DEUDA tipo de pago 04.


El primero para la realización del Proyecto No. 1 Equipamiento del Nuevo Centro de Adiestramiento para Invidentes por \$ 1,181.7 **ubicado en:**
Av. Prolongación Plutarco Elías Calles esq. Av. Prolongación Telecomunicaciones, Col. Ejercito Constitucionalista en la Delegación Iztapalapa.

El segundo por \$1,381.9 para la compra de Bienes informáticos para el proyecto de los Recursos Propios y/o Fiscales.

B) No existe variación financiera con respecto del modificado.

Las cifras son en miles de pesos


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	46	00	11	CONSTRUIR Y AMPLIAR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A)** En la Actividad Institucional 11 "Construir y Ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario" del Programa 46 en el ejercicio 2000, fue transferido el recurso en su totalidad, así como la actividad a la Dirección General de Obras Publicas quien seria la encargada de Realizar la Obra de la Preparatoria Iztapalapa No. 1 y el Centro de Desarrollo Social y Cultural Iztapalapa, ya que esta Secretaria carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar estos trabajos.
- B)** La variación física alcanzada con respecto del original se debió en su totalidad a la transferencia de dicha actividad a la Dirección General de Obras.
- C)** No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A)** La variación financiera del ejercicio con respecto del original en esta actividad se originó principalmente por la transferencia total de recursos a la Dirección General de Obras por la Preparatoria No. 1 ya que esta Secretaria carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar estos trabajos por \$ 14,900.0 miles de pesos. Cabe hacer mención que los Recursos Originales son RECURSOS DE DEUDA tipo de pago 04.
- B)** No existe variación financiera con respecto del modificado.

Las cifras son en miles de pesos


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	46	00	14	CONSTRUIR Y AMPLIAR PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

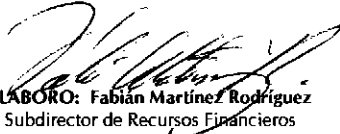
A) En la Actividad Institucional 14 "Construir y Ampliar Planteles de Educación Media Superior" del Programa 46 en el ejercicio 2000, fue transferido el recurso en su totalidad, así como parte de la actividad a la Dirección General de Obras Publicas y el Instituto del Deporte quienes serian los encargados de Realizar las siguientes Obras con Recursos Federales:

Por lo que se refiere a la Dirección General de Obras esta se encargo de la construcción de las 4 Escuelas Preparatorias ya que la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social Carece de Facultades y Estructura Administrativa para poder realizar estos proyectos. De igual forma fue transferida la otra parte de la Actividad original al Instituto del Deporte.- que realizo la reparación del Deportivo Francisco I. Madero ya que como en el caso anterior, la Oficina de la C. Secretaria de Desarrollo Social Carece de Facultades y Estructura Administrativa para poder realizar este proyecto.

Adicionalmente se le doto nuevamente de Recursos Federales tipo de pago 16 del Programa Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para realizar el último proyecto que fue el No. 8 Adquisición de Inmueble para Albergue de Niños y Niñas.

B) La variación física alcanzada con respecto del original se debió a la transferencia de parte de la Actividad Institucional a la Dirección General de Obras y el Instituto del Deporte del D.F.

C) No existen variaciones físicas del alcanzado con respecto del modificado.


ELABORO: Fabian Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

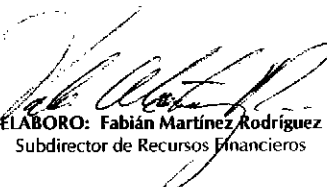
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original**
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera del ejercicio con respecto del original en esta actividad se originó principalmente por las transferencias iniciales de Recursos Federales por \$150,000.0 y \$50,000. para la Dirección General de Obras y el Instituto del Deporte del D.F. respectivamente dado que esta Secretaria carece de facultades y estructura administrativa para poder realizar estos trabajos por total de \$200,000.0 miles de pesos, de igual forma fueron transferidos los RECURSOS DE DEUDA por la cantidad de \$7,555.0 para el C.D.S. C. Iztapalapa también por las circunstancias antes mencionadas, adicionalmente se dieron nuevamente Recursos Federales para el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por \$5,000.0 los cuales fueron utilizados para el último proyecto.

➤ Proyecto No. 8 Adquisición de Inmueble para Albergue de Niños y Niñas por \$5,000.0

B) No existe variación financiera con respecto del modificado.

Las cifras son en miles de pesos


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISÓ: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		05	ACORDAR Y DIRIGIR LA POLITICA DE EDUCACION SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	A/P	1	1	100.0	43,683.0	55,077.4	126.1	79.3
		18	PLANEAR, DESAROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G.D.F.	PROGRAMA	0	1	*	0.0	30,567.6	*	*
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	3	3	100.0	25.8	17.6	68.2	146.6
		04	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA	EJEMPLAR	1,595,829	741,030	46.4	59,642.8	26,834.5	45.0	103.1
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	10	7	70.0	90.0	90.0	100.0	70.0
31			ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		05	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO	0	20	*	0.0	25,904.3	*	*

ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISOR: C.F. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración

AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaria de Desarrollo Social

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)


SECTOR:	08 DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CO 01 OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		09	CONSTRUIR CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PARA INVIDENTES	CENTRO	1	1	100.0	57,545.0	2,563.6	4.5	2,222.2
		11	CONSTRUIR Y AMPLIAR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	1	0	**	14,900.0	0.0	**	**
		14	CONSTRUIR Y AMPLIAR PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	INMUEBLE	6	1	16.7	207,555.0	5,000.0	2.4	695.8

* Estas Actividades Institucionales fueron asignadas durante el ejercicio presupuestal por lo que no se tiene elemento de comparación para la obtención de los porcentajes de aplicación.

**Esta Actividad Institucional fue transferida íntegramente a la Delegación Iztapalapa por lo que no se tiene elemento de comparación para la obtención de los porcentajes de aplicación.


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros



REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 02 / 05 / 01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 OFICINA DE LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICABLE</h1>				


ELABORO: Fabián Martínez Rodríguez
Subdirector de Recursos Financieros


REVISO: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Director General de Administración


AUTORIZO: Dra. Raquel Sosa Elizaga
Secretaría de Desarrollo Social